

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

19563 *Resolución de 26 de septiembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se deja sin efecto la de 28 de agosto de 2024, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de Administración Pública y el Instituto Nacional de Estadística, para la cesión de uso de los servicios de la plataforma de formación basada en Moodle del INAP.*

Habiendo sido publicada por duplicado la Resolución de 29 de junio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de Administración Pública y el Instituto Nacional de Estadística, para la cesión de uso de los servicios de la plataforma de formación basada en Moodle del INAP, se procede a dejar sin efecto la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de 2 de septiembre de 2024.

Madrid, 26 de septiembre de 2024.—El Subsecretario de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Alberto Herrera Rodríguez.